SEREMI
Región de Atacama

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DISPONE PAGO POR SERVICIO DE REMOLQUE DE NISSAN TERRANO PLACA PATENTE D P G P – 65 A LA EMPRESA ALEJANDRO OMAR SILVA GUAJARDO. RUT: N° 8.650.982-2, SEREMI MINVU ATACAMA.

COPIAPÓ, 21 ABR. 2017

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 000308

a) Las necesidades del Servicio.

b) La necesidad de realizar el remolque de Camioneta Nissan Terrano Placa Patente D P G P 65 – 3 por desperfecto ocurrido en fecha 23 de Marzo de 2017 en sector Ruta 5 Norte Km 900.

c) El valor de $ 130.900.- (ciento treinta mil novecientos pesos.-) IVA incluido, que se debe cancelar a la **ALEJANDRO OMAR SILVA GUAJARDO. RUT: N° 8.650.982-2**, por remolque de Camioneta Nissan Terrano Placa Patente D P G P 65 – 3 por desperfecto ocurrido en fecha 23 de Marzo de 2017 en sector Ruta 5 Norte Km 900.

d) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre 2008, de la Contraloría General de la Republica, que Fija Normas sobre exención del Tramite de Toma a Razón.

e) Las facultades conferidas por el D.S. N° 397 del 24 de Noviembre de 1976 sus modificaciones y el D.S. N° 036 del 28 de Marzo de 2014, ambos de Vivienda y Urbanismo y;

RESUELVO:

1.- Dispóngase el Pago remolque de Camioneta Nissan Terrano Placa Patente D P G P 65 – 3 por desperfecto ocurrido en fecha 23 de Marzo de 2017 en sector Ruta 5 Norte Km 900 por un valor de $ 130.900.- (ciento treinta mil novecientos pesos.-) IVA incluido a la empresa **ALEJANDRO OMAR SILVA GUAJARDO. RUT: N° 8.650.982-2**, gasto que se imputará al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 002, del Presupuesto Corriente de esta Secretaría Regional Ministerial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION ATACAMA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

RODRIGO OCARANZA SALOMON
SECRETARIO REGIONAL

RAOS.ECA/PRP.MCG.cng.
N° 260 / 21.04.2017.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.
  (22.06.002 REMOLQUE 2 NISSAN TERRANO RAOS SEREMI 2017)